

AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA

La Comisión de Planificación Regional del Condado de Los Ángeles llevará a cabo una audiencia pública para analizar el proyecto que se describe a continuación. En la audiencia, se realizará una presentación y una descripción general del proyecto y cualquier persona interesada o agente autorizado podrá participar y hacer comentarios sobre el proyecto. Posteriormente, la Planificación Regional decidirá si llamar a votación para aprobar o rechazar el proyecto o continuar la audiencia si fuera necesario. En caso de asistir, tendrá la oportunidad de testificar o puede presentar comentarios por escrito al planificador indicado abajo o en la audiencia pública. Si la decisión final sobre esta propuesta fuera impugnada en los tribunales, el testimonio podrá quedar limitado a las cuestiones surgidas antes de la audiencia pública o durante ella.

Fecha y hora de la audiencia: miércoles, 6 de mayo de 2026, a las 9:00 a. m.

Lugar de la audiencia: Salón de Registros, [320 W. Temple Street, Room 150, Los Ángeles, CA, 90012](#). Virtual (en línea) en bit.ly/ZOOM-RPC. Por teléfono al (669) 444-9171 o al (719) 359-4580 (ID: 858 6032 6429)

Proyecto n.º: PRJ2024-002827-(1)

Ubicación del proyecto: 5616 East Beverly, dentro del Área de Planificación del Metro

Exención categórica de la CEQA: clase 1, instalaciones existentes

Descripción del proyecto: autorizar la venta de bebidas alcohólicas (cerveza y vino) para consumo en el sitio, con una licencia de tipo 41 del Departamento de Control de Bebidas Alcohólicas de California, como uso accesorio en un restaurante existente

Más información: Evan Sahagun, 320 W. Temple Street, Los Ángeles, CA, 90012. (213) 974-6411. ESahagun@planning.lacounty.gov, planning.lacounty.gov

Material del caso: <https://bit.ly/PRJ2024-002827>

En caso de necesitar adaptaciones razonables o recursos para personas con discapacidad, contacte al coordinador de la Ley para Estadounidenses con Discapacidades (ADA) llamando al (213) 974-6488 (voz) o al (213) 617-2292 (DTS) con una antelación mínima de 3 días laborables.